

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:18/07/2023

ESTADO No. 95

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420170020300	Ordinario	CARMEN MARIA URBANO COICUE	PORVENIR - FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	Auto obedézcse y cúmplase OBS. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420180004800	Ordinario	ARLEY LOZANO GONZALEZ	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. y continuar con el tramite del proceso. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420180024600	Ordinario	MARIA LUZ DELIA ALZATE QUINTERO	ESPERANZA POSADA DE HERRERA - MERCURIO	Auto ordena emplazamiento OBS. AUTO ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA LA SEÑORA ESPERANZA POSADA DE HERRERA, JAC	17/07/2023		
76001310500420180030300	Ordinario	LUZ AIDEE VARGAS DE QUINTERO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420190031900	Ordinario	RAQUEL MENA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto ordena emplazamiento OBS. AUTO ORDENA EMPLAZAR A LA SEÑORA MATHA LUCIA GIL VARGAS EN CALIDAD DE CONYUGUE DEL CAUSANTE, JAC	17/07/2023		
76001310500420190033800	Ordinario	LEOMIRO GONZALEZ SANCHEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420190064200	Ordinario	BEATRIZ PARRADO PALACIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420190068000	Ordinario	HENRY AYALA MEJÍA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. e Integra Litis Consorte Necesario. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420200002400	Ordinario	NELSON CONDE MERY MOSQUERA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420200011300	Ordinario	JUAN CARLOS URIBE RIVAS	PORVENIR S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420200023800	Ordinario	ALFONSO SANDOVAL SANDOVAL	PROTECCION S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. y vuelvan las diligencias al ARCHIVO. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420210006000	Ordinario	JUANA MARIA CRUZ ANGULO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420210020400	Ordinario	MARCO TULIO QUINTERO RIOMALO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420210031500	Ejecutivo	MERCEDES SUAREZ DE HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. y Continuar con el tramite normal del proceso. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420210050600	Ordinario	LILIANA JOYAS YEPES	COLFONDOS Y COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente.	17/07/2023		1

				w.m.f			
76001310500420210055600	Ordinario	DAYDA PRADO ROJAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420220001700	Ordinario	JAVIER GARCIA MURILLO	COLPENSIONES Y COLFONDOS	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	17/07/2023		1
76001310500420220028500	Ejecutivo	CARLOS ARTURO SALDARRIAGA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. y continuar con el tramite normal del proceso. w.m.f	17/07/2023		1

Numero de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ROSALBA VELASQUEZ MOSQUERA

Secretario